



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 25069/2024

ANT.: Solicitud Web N°108422 del 16-10-2024

MAT.: DZS_Actualización de antecedentes Sol. Web N° 108422, de la profesional NATALIA ANDREA ASTUDILLO BELTRÁN,

TEMUCO , 25/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SRA. NATALIA ANDREA ASTUDILLO BELTRÁN

Estimada prestadora:

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrita como PSICÓLOGA, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN

PRESTACIONES QUE ELIMINA

| 0902001 | 0902002 | 0902019 | 0902020 |

PRESTACIONES QUE AGREGA

| 0908101 | 0908102 |

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

CPR / CPR / ecv

DISTRIBUCIÓN:

- SRA. NATALIA ANDREA ASTUDILLO BELTRÁN
 - SUBDEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GFS DZS
 - OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- SOL. WEB N° 108422 DEL 16-10-2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

yAbqcM7D

Código de Verificación